



LICITACION PÚBLICA N° 3669/14

SERVICIO DE ARRIENDO DE AMBULANCIAS PARA LA DIVISIÓN CHUQUICAMATA

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante "Codelco", "Codelco-Chile", "La Corporación" o "División Chuquicamata" - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **"SERVICIO DE ARRIENDO DE AMBULANCIAS PARA LA DIVISIÓN CHUQUICAMATA"**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El objetivo de este llamado a licitación, es la asignación a un Contratista para el "Servicio de Arriendo de Ambulancias para la División Chuquicamata". Los equipos que se requieren son para prestar servicios de traslado de pacientes desde el Hospital del Cobre, Dr. Salvador Allende G., ubicado en la ciudad de Calama a distintos centros hospitalarios o bien desde los distintos lugares de trabajo al servicio de atención de urgencia del mismo Hospital, o a cualquiera de los distintos centros asistenciales en Faena Chuquicamata en las diferentes áreas de la División, incluyendo también traslados a los distintos centros asistenciales u hospitalarios en la misma o en otras regiones, que la División requiera. Este servicio incluye traslados sanitarios a recintos asistenciales, de acuerdo a las condiciones y especificaciones que se indican en este mismo anexo. Tanto conductores, paramédicos, médicos serán los que la división disponga para estos efectos.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de **60** meses consecutivos, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

4. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

De acuerdo al Balance Clasificado al mes de diciembre de 2009, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de Trabajo mínimo : US\$ 100.000
- Patrimonio Mínimo : US\$ 200.000
- Razón de Endeudamiento : menor a 0,8 (deuda total / total activos)
- Razón de Liquidez : mayor a 1.
- No registrar anotaciones Comerciales y Laborales negativas.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante, más líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales.

5. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- La empresa contratista deberá contar con al menos 3 (tres) años de experiencia específica a los trabajos solicitados.
- Gestión de Riesgos: puntaje mínimo de 70 puntos según procedimiento GCAB-I-203 modificado en su versión 2013, para los siguientes periodos:
 - o Octubre 2011 a Septiembre 2012
 - o Octubre 2012 a Septiembre 2013
 - o Octubre 2013 a Septiembre 2014

6. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

6.1 Empresas no inscritas en REGIC:

Las Bases de licitación estarán a la venta desde el Lunes 03 de Noviembre de 2014 y hasta el Viernes 07 de Noviembre de 2014 (las que serán entregadas vía e-mail previo pago de \$ 50.000 (I.V.A. incluido) en las siguientes direcciones y horarios:

- **Caja Recaudadora de Codelco Chile:**
Huérfanos N°. 1270, 1er, Piso, Santiago.
Horario: Lunes a Jueves de 09:30 a 13:30 Hrs., y
de 15:00 a 16:30 Hrs., Viernes de 09:30 a 13:30 Hrs.
- **Superintendencia Operaciones de Comercio Exterior:**
Codelco Chile, División Codelco Norte,
Manuel Verbal N° 1644, Antofagasta.
Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 Hrs., y de
14:00 a 17:00 Hrs.
- **Departamento Contabilidad, Codelco Chile División Chuquicamata:**
Edificio Institucional, Av. 11 Norte 1291, Calama, Piso 1C.
Horario: lunes a Jueves de 08:30 a 11:30 Hrs., y de 14:00 a 17:30 Hrs., Viernes
de 08:30 a 11:30 Hrs., y de 14:00 a 16:30 Hrs.

Importante: Después de realizar el pago en cualquiera de los lugares anteriormente señalados, las empresas interesadas deberán enviar digitalizado al e-mail ffonseca@codelco.cl con copia a halmuna@codelco.cl, el comprobante de pago y correo electrónico de la empresa postulante para enviar la documentación de la licitación. Ante cualquier consulta contactar a Francisco Fonseca Sepúlveda al fono 055-2544904, o al Sr. Hernán Almuna Gutiérrez al fono 055-2327466.

6.2 Empresas inscritas en REGIC:

Las empresas inscritas en Regic, no cancelarán lo indicado en el punto **6.1**. Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail ffonseca@codelco.cl, con copia a halmuna@codelco.cl, la solicitud de bases que indique el número de registro de **Regic**. Las bases se enviarán vía correo electrónico. Las Bases de licitación se podrán solicitar desde el Jueves 30 de Octubre de 2014 y hasta el Jueves 06 de Noviembre de 2014.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación y Venta de Bases de Licitación	Cajas recaudadoras de Codelco Chile, en Santiago, Antofagasta y Calama	Desde el 03-11-2014 hasta el 07-11-2014
Entrega de Bases	Vía correo electrónico A todos los proponentes que hayan solicitado Bases (Con inscripción vigente REGIC o con certificado de Pago)	A partir del 03-11-2014 Y hasta el 07-11-2014
Reunión Explicativa y Visita a Terreno (Asistencia Obligatoria)	Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama.	12-11-2014 a las 09:30
Recepción Consultas	Vía correo electrónico todos los proponentes: halmuna@codelco.cl , con copia a ffonseca@codelco.cl	17-11-2014, hasta 16:00
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico A todos los proponentes	19-11-2014, Durante el día
Recepción de: - Ofertas técnicas - Ofertas Económicas - Antecedentes Generales	Torre B, Piso N° 3, Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama.	04-12-2014, hasta 11:30 hrs.
Adjudicación	Vía Correo Electrónico	22-12-2014
Inicio de los Servicios	02-04-2015	

DIVISIÓN CHUQUICAMATA, OCTUBRE DE 2014.